

21189-14 10-11-11

2240405

1000000000

"

112-11

112-11

112-11



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, _____ de _____ de _____

COPIA

CODIGO : 2014.13.00.01.P1379

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGA
LA SEÑORA SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED A
FAVOR DE LA COMPAÑIA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y
NAVAL CIA LTDA MANINAVAL.

CUANTIA : USD \$ 3,580.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón

Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy

viernes trece de junio del año dos mil catorce, ante mí,

Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública

Quinta del cantón Manta comparecen y declaran por una

parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora SONIA DEL

PILAR SERRANO JAMED, por sus propios derechos, a quien

de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos su cédula

de ciudadanía que corresponden a los números uno tres

cero dos dos seis dos nueve cuatro quin dos, cuya copia

fotostática debidamente certificada por mí, agrago a esta

escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana

mayor de edad de estado civil divorciada y domiciliada en esta

ciudad de Manta, y por otra parte en calidad de

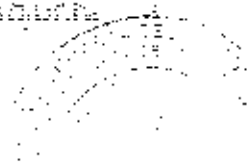
"COMPRADORA" LA COMPAÑIA MANTENIMIENTO

INDUSTRIAL Y NAVAL CIA LTDA MANINAVAL, debidamente

representado por el Gerente señor PABLO VICENTE ROJA

según consta del nombramiento que se agrego.

Elsye Cedeño Menéndez
Abogada
Quinta del Cantón Manta
Provincia de Manabí
República del Ecuador



quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero ocho cero uno dos tres nueve cinco nueve guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato

de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora SONIA DEL PILAR SERRANO JAMER, por sus propios y personales derechos; a

EL ABILITADO

quien en adelante se los denominará "LA VENDEDORA"; y, por
otra parte, LA COMPAÑIA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y
NAVAL CIA LTDA MANINAVAL, debidamente representado por
el Compto señor PABLO VICENTE ROJA BONE, según consta
del nombramiento que se adjunta, a quien en lo posterior
denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Ocurre la Vendedora señora SONIA DEL
FILAR SERRANO JAMED, que es dueña y propietaria de los
derechos y acciones fincados sobre un lote de terreno
signado con el número CINCO de la Manzana M, ubicada en
la Lotización "Costa Azul", de la Parroquia Los Esteros del
cantón Maná, el mismo que lo adquirió por compra que lo
hiciera a la señora Luce Diamantez Jamad Calderón, según
consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y
Acciones, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón
Maná, el tres de mayo del dos mil once inscrita en el

Registro de la Propiedad del cantón Maná el uno de junio
del dos mil once lote de terreno que tiene las siguientes
medidas y linderos POR EL FRENTE: Con diez metros y linderos
con Calle cuarta POR ATRAS: Con diez metros y linderos con
Calle cuarta POR EL COSTADO DERECHO: Con diez metros y linderos

Notaría Pública Cuarta
Cantón Maná
Maná - Ecuador



metros y lindera con el lote número seis; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con el lote número
cuatro. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS
CUADRADOS. TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes
expuestos y mediante el presente contrato, la señora SONIA DEL
PILAR SERRANO JAMIED, por sus propios derechos y
personales derechos, vende, cede y transfiere a la Compañía
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y NAVAL CIA LTDA MANINAVAL,
quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí los Derechos
y Acciones fincados sobre el lote de terreno, signado con el
números CINCO de la Manzana "M" ubicado en la Lotización Costa
Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, descrito e
individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y
linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí.- CUARTA:
PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por
los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA
DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a la
Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo,
a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo
que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de

NOTARIA PUBLICA DEPARTAMENTO DE MANABÍ

este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Maná, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Maná, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LAS DE ESTILO.- Si, esa usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.

En esta ciudad de Maná, a los _____ días del mes de _____ del año _____, se otorga aquí la minuta que junto con los documentos anexos a esta Escritura Pública que se incorpora queda elevada a escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todo y cada uno de sus puntos.

En fe de lo cual, yo, el Notario, doy fe.



minuta que esta firmada por el Abogado LEONARDO
ZAMBRANO MERA, matricula número : Tres mil quinientos
cuarenta y dos. Colegio de Abogados de Manabí, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que
les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.

DOY FE.- *g*

SONIA DEL PILAR SERRANO JAMED
C.C.No.- 130226294-2

PABLO VICENTE ROJA BONE
Gta Cia. MANINAVAL CIA LTDA
C.C.No.- 080123959-1


LA NOTARIA.-

Las

NOTARIA PUBLICA CECILIA
MONTAÑA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA - 130226294-2
 SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 OCTUBRE 1959
 0151 91436 47
 MANABI/MANTA
 MANTA 1959



ECUATORIANA***** 04343/4242
 DIVERSO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JORGE SERRANO
 LUISA JAMES CALLEJON
 MANTA 2005
 REN 0737105
 MAB



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014
 095
 095-0183 1302262942
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 MANTA CANTON MANTA 1 ZONA
 CANTON



J. J. J.
 Hg. Eliseo Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Maná
Ruc: 1300000990001
Dirección: Av. 4ta y 5ma 31 Tel: 0814712811477

TITULO DE CREDITO No. 000273768

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una hectárea cédula de compra venta de solar ubicado en Maná de la parroquia LOS ESTEROS		2-24-01-05-000		180.03	3840.00	131633	23788
VEREDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR		
1300000990001	SERRANO JAMES SONIA DA HIJOS DE CLEMENCIA DE JAMES	LOT. COSTA AZUL MZ. M.L.E. 05		Impuesto principal	11.64		
ACQUIRIENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil	12.84		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	24.48		
1301732590001	MANANAYAL	ND		VALOR PAGADO	10.34		
				SALDO	14.14		

EMISION: 4/24/2014 12:00 MARTHA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANÁ
CANCILLERÍA
Fecha: 4/24/2014
Sra. Martha Elizabeth Parraga



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



27881



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27881:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de abril de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2240405000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa De Derechos y Acciones, y más condiciones sobre un lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzana "M", ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta con las siguientes linderos y medidas; por el Frente; con diez metros y linderos con calle cuatro por Atras; con diez metros y linderos con lote número Once. Por el costado Derecho; con dieciséis metros y linderos con lote número seis, y por el Costado Izquierdo; con dieciséis metros y linderos con lote número cuatro, con una superficie total de: ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESUNTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	34
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2341
Sentencia	Poseción Efectiva	16 24/02/2010	204
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1430 01/06/2011	23.877

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura: Juicio de Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una superficie total de cinco hectáreas y cuatro mil setecientos ochenta metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora, con diez años de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de...

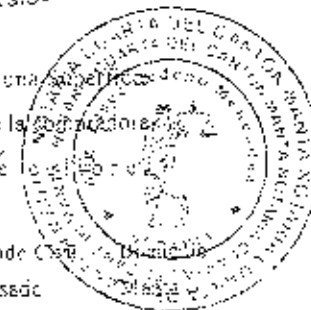
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad: Cónyuge R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Comprador: 13-0385208 Calderon Moreira Cienencia Isabel

Certificación Impreso por: 2005

Fecha Registral: 27881

Página: 1



Vendedor 80-000000000455 Aliatis Poggi Juan Eduardo Soltero Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 24 08-abr-1948 10 127

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
Tomo: I Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raúl Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 4 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
Tomo: I Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa

Clemencia Jamed Calderón, s.n. perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Ad. el 8

de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No

2

3

4

8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderón Luisa Clemencia	Casada(*)	Manta
Causante	30-000000024458	Calderón Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 2011

Tomo: 44 Folio Inicial: 23.877 - Folio Final: 23.889

Número de Inscripción: 1.430 Número de Repertorio: 3.092

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa De Derechos y Acciones, y más condiciones sobre un lote de terreno signado con el número CINCO

de la Manzana "M", ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta con las

siguientes linderos y medidas: por el Frente; con diez metros y lindera con calle cuatro por Atras; con diez metros

y lindera con lote número Once. Por el costado Derecho; con dieciséis metros y lindera con lote número seis, y por

el Costado Izquierdo; con dieciséis metros y lindera con lote número cuatro, con una superficie total de; ciento

s e s e n t a m e t r o s o c u a d r a d o s

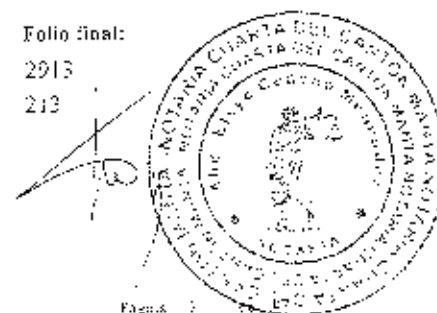
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderón Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02262942	Serrano Jamed Sonia Del Pilar	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderón Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	359	06-feb-2002	2911	2913
Sentencia	16	24-feb-2010	204	213

Abby Elise Celis Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:01:48 del viernes, 04 de abril de 2014

A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0008600

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

CURRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SERRANO JAMES SONIA D/A JUDOS DE

DIRECCIÓN: COSTA AZUL K2 M LT.05

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

CLAVE MOVA/PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 19/05/2014 09:27:13

VALOR

DESCRIPCIÓN

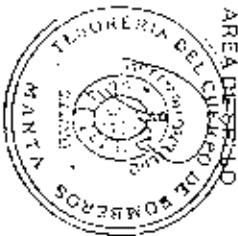
VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: DOMINGO, 17 de agosto de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE

Graciela
Abg. Fátima Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0092029

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SERRANO JAMES SONIA D/A HRDOS. DE CLEMENCIA DE JAMES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2240405000 LOT. COSTA AZUL MZ -M LT. 05
Manta, veinti y cuatro de Abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA
[Firma]
TESORERÍA MUNICIPAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORAL

USD 1:25

Nº 0111972

No. Certificación: 111972

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de abril de 2014

No. Electrónico: 21189

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-04-05-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ -M LT 05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1302252942

SERRANO JAMES SONIA D/A HRDOS. DE CLEMENCIA DE JAMES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan de Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".



Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Eloy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 14/04/14





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0064034

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, SERRANO JAMES SONIA D/A HIPOTECA DE CREDITO DE JAMES
pertenece a LOTZ. COSTA AZUL MZ-M LOTE 05
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 24 de DE ABRIL del 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TEL: 052614477 FAX: 052614477
Ing. Com. & Arturo Caychura Polite, aCD
Mantala 2 DELEGADO DE MANTON

Director Financiero Municipal



Manta, 02 de agosto del 2012

Señor:

PABLO VICENTE ROJA BONE

Cédula Ciudadanía No. 080123959-1.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Manta, Cda. El Palmar, Calle Principal

Teléfono: 097017387

Ciudad.

De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y NAVAL CÍA. LTDA. MANINAVAL**, celebrada el día de hoy, 02 de agosto del 2012, se procedió a designarlo como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de **TRES AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **GERENTE**, de Compañía **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y NAVAL CÍA. LTDA. MANINAVAL**, el cual lo faculta a actuar como tal, usted ejercerá la representación Legal, judicial y Extrajudicial de la empresa, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes en su artículo trece de la Constitución de la Compañía y la Ley de Compañías.

La Compañía **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y NAVAL CÍA. LTDA. MANINAVAL**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 27 de Mayo del año 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 08.P.DIC.0000344 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 29 de Julio del 2008.

Atentamente.

Ab. Miguel A. López Ordóñez
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN
Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y NAVAL CÍA. LTDA. MANINAVAL** para el cual he sido designado. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es 080123959-1.-
Manta, 02 de agosto del 2012.-

Pablo Vicente Roja Bone
CC. 080123959-1

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No: 4245

Repertorio No: 2540

Manta: 02 de agosto del 2012

Abg. Gabriela Cedeno de la Cruz



[illegible]

GOBIERNO DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE PARTICIPACION

020

028 - 0042

0801239591

NUMERO DE CERTIFICADO

CELEDA

ROJA BONE PABLO VICENTE

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

3 DE OCTUBRE

PARRISOLA

3

6

JORJA

SECRETARIA DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P4379.-
DOY FE. *g*



Eliseo Cedeño Menéndez
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta
Canton Manta, Ecuador

